

## ACTA JUNTA DIRECTIVA AEN

En Nerja (Málaga), siendo las 13,00 horas del día **5 de Marzo de 2020**, se reúnen los integrantes de la Junta Directiva de la Asociación de Empresarios de Nerja conforme a la citación realizada por el Presidente y de acuerdo con nuestros Estatutos en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Nerja para celebrar REUNION DE JUNTA DIRECTIVA conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### 1.- Reunión con Sr. Alcalde y Concejales para tratar los siguientes Temas:

EDAR (Depuradora), puesta en funcionamiento definitiva y gestión.

Próxima convocatoria de Subvenciones y características.

Apartamentos Turísticos – Primera Ocupación.

Propuesta a la Ordenanza de Ocupación de Vía Pública con precios especiales al

Centro Comercial Abierto de Nerja (reconocido por la Junta de Andalucía).

Licencias de Obras y Primeras Ocupaciones – Situación de las mismas.

Plan de Limpieza durante todo el año.

Estado de las Playas de cara al Verano 2020.

Inversiones incorporadas en el Presupuesto 2020

Huertos de Carabeo (Mercadillo), Paseo Marítimo Playazo, Giner de los Ríos, Playa Calahonda, etc..

Inversiones de otros organismos públicos o empresas.

Asisten: Por parte del Ayuntamiento: D. José Alberto Armijo (Alcalde), Concejales: Francisco Arce, Gema García, Nieves Atencia, Javier Rodríguez y Angela Diaz y Coordinador: José Alberto Tome. Por parte de AEN: Juan Carlos Pinilla (Presidente), José Sánchez, Antonio Rojas, Damián Toboso, Antonio Villasclaras (Secretario), José A. Jaime, Felipe Álvarez, Miguel Ángel Lozano, Gustavo Pezzi, José Antonio Martín, Enrique López Cuenca, Dolores Guerrero.

1.- Se inicia la reunión agradeciendo la asistencia de los presentes y excusando a las personas que no han podido asistir, a continuación comienza el Sr. Alcalde valorando muy positivamente este tipo de reuniones para tratar temas generales del municipio y en especial los temas que atañen a los empresarios locales.

a) Comienza el Sr. Pinillas con una introducción sobre el tema de la construcción y puesta en funcionamiento de la depuradora, posteriormente el Sr. Alcalde indica que se continúa reivindicando su puesta en marcha para principios de este verano en modo de pruebas que durará aprox. 1 año y que la gestión sea municipal. Además, ha anunciado que el próximo jueves se reúne en Madrid con el Secretario de Estado para tratar este tema, así como la necesidad de redactar y ejecutar el proyecto complementario. El Sr. Pinillas indica que nuestro colectivo hace unos días envió un escrito al Ministerio apoyando la solicitud del Ayuntamiento para que la gestión de la EDAR sea municipal, cuya copia se envió por sede electrónica al Ayuntamiento con copia de los escritos.

b) Sobre el tema de Subvenciones a todas las asociaciones culturales, deportivas, empresariales, etc... la Concejala de Hacienda (D<sup>a</sup>. Angela Diaz Nieto) ha indicado que la convocatoria para este ejercicio se abrirá a finales de este mes de Marzo, confirmando que una de las líneas estará destinada a empresa y comercio, en la que el concejal delegado trabajará con las entidades para cumplimentar la solicitud para no tener problemas con los informes técnicos del Interventor.

c) Se realiza por parte de AEN y Nerja Centro como centro comercial Abierto de Andalucía reconocido por la Junta de Andalucía y por tanto como un ente especial para la promoción del Turismo y Comercio, que tengan una consideración especial en las ordenanzas fiscales del Ayuntamiento sobre todo para la Ocupación de Vía Pública con tarifas especiales para todo aquellos establecimientos empresariales asociados que estén dentro del ámbito geográfico del casco urbano y CCA, con objeto de promover la colaboración pública-privada en los temas empresariales.

d) Sobre los temas urbanísticos, el Presidente de AEN D. Juan Carlos Pinilla manifestó la buena marcha del departamento de Urbanismo con los 2 nuevos Arquitectos y la celeridad en las licencias de obras, aunque matizó que el Departamento de Infraestructura sigue siendo lento en la emisión de informes, cosa que hay que corregir principalmente con mas personal. La Sra. Nieves Atencia y Sra. Angela Diaz indican que se esta trabajando para coordinar el departamento de Urbanismo e Infraestructura de forma adecuada y la contratación de mas personal para ambas. Se felicita al Ayuntamiento por la nueva regulación de las Licencias Express que seguramente redundarán en beneficio de todos.

e) Con respecto a los informes para apartamentos turísticos se indica por parte de la Concejala de Urbanismo Sra. Maria Nieves Atencia que se esta avanzando en este tema en dos frentes, uno para la modificación del reglamento por parte de la Junta de Andalucía y otro aplicando la nueva orden de septiembre de 2019 también de la Junta de Andalucía donde suaviza la emisión de informes positivos en caso de viviendas construidas antes de 1996. Indica además la novedad de las Licencias Express que en breve se pondrán en marcha una vez terminado el periodo de publicación.

f) La concejala de Servicios Operativos, D<sup>a</sup>. Gema García, ha informado de la puesta en marcha de un Plan de mantenimiento de limpieza durante todo el año, y de refuerzo en los momentos de mayor afluencia turística, que va a incidir en un incremento de personal, a través de la Bolsa Municipal de contratación, y el aumento de la maquinaria mediante la contratación de equipamiento específico de limpieza a empresa privada. Igualmente el Sr. Alcalde indica que además se ha puesto un plan de contratación por exclusión social para las personas con necesidades urgentes de trabajo y que están en situaciones delicadas.

g) El Sr. Francisco Arce, como concejal de Playas, ha informado del estado de las playas de cara a la temporada de este año, con las actuaciones en reparaciones y nuevos equipamientos, anunciando la adjudicación de material por valor de 200.000 euros. Se indica por parte del Sr. José Antonio Jaime (AEN) que en breve se presentará como todos los años el informe del estado de las playas y petición de mejoras por parte de nuestra Asociación, para que el verano se afronte con todas las garantías de calidad necesarias. Con respecto a la concesión de merenderos el Sr. Alcalde indica que por ahora se seguirán con las prorrogas como en años anteriores.

h) Con respecto a las inversiones incluidas en el Presupuesto 2020, aprobado inicialmente hace unos días y estando a la espera de que termine el periodo de publicación se indica por el Sr. Alcalde que entre otras se han incluido: el paseo marítimo y desarrollo urbanístico de El Playazo, la demolición y nueva construcción del Centro Giner de los Ríos una vez concretado con el antiguo redactor los cambios necesarios con un presupuesto aprox. de 3 millones de Euros y la previsión de comenzar la demolición en Octubre – Noviembre de 2020, así como los proyectos para la playa

Calahonda con un nuevo merendero para su explotación, la nueva Biblioteca Municipal en el Patronato Peso y la expropiación de parte de los Huertos de Carabeo.

En relación a las inversiones de otros organismos y empresas privadas, se acuerda celebrar una próxima reunión monográfica para este tema el próximo mes de Abril.

Los presentes valoran muy positivamente este tipo de reuniones y esperan realizar las propuestas y sugerencias que sean necesarias bien vía presentación de escritos o de acuerdo con los diferentes Concejales que manifiestan no tener ningún problema en reunirse para temas concretos.

Sin mas asuntos que tratar se cierra la reunión siendo las 14,45 horas del día y lugar al comienzo indicados.

El Secretario,

